

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO F.L. DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	13 p.
Provincias	175 p.	525 p.	10 p.	20 p.
Extremadura	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.
Unión Postal	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.
Demás países	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.

Un número a rasado de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

Rebajas en los anuncios permanentes

## Un aspecto de degeneración.

En España, las estadísticas de mortalidad infantil acusan cifras aterradoras, predominando, con excesiva proporción, las defunciones causadas por dolencias cuyo principal carácter es la miseria orgánica.

Mueren de hambre muchos niños, y tan espantosas desgracias, no preocupan a nuestros estadísticos, que ignorando, tal vez, los rudos sufrimientos del pueblo, atienden sólo a los convencionalismos políticos, que más directamente les atañen. En la extensa serie de años que el país viene soportando las imposiciones del malhadado particularismo político, siempre atento al interés de bandera, sin tener en cuenta los intereses de la comunidad en otra forma que la de inútiles é impracticables lucubraciones, se ha creado una situación social, tan dañina é injusta, que llega hasta producir la muerte por hambre de seres inocentes, víctimas de la penuria extrema, en que se hallan buena parte de nuestras clases proletarias.

Si se tratara de casos aislados, podrían calificarse de excepciones; pero la frecuencia de los hechos da á conocer que el mal se ha generalizado por modo extremo.

Obligadas por la necesidad, muchas madres han de aportar el fruto de un trabajo más ó menos pesado, para ayudar al sostenimiento de sus familias; la escasez de medios, la carestía y probable sofisticación de los alimentos, hacen que las pobres mujeres se hallen mal nutridas, y la consecuencia fatal de esas y otras insuficiencias que fuera prolijo referir, se traduce en funesta impotencia para amamantar á sus hijos. En balde se recurre á la lactancia mixta ó artificial, pruébanse las pomposas paucitas anunciadas como remedios infalibles para la solución del pavoroso problema y hasta se llega á la alimentación precoz. Todo es inútil! La pequeña víctima va enflaqueciendo lentamente; protesta con sus quejidos de la injusticia que con ella se comete y consumida por el hambre, sufriendo la secuela de dolorosos síntomas, espira al fin, hallando término á su martirio.

Tal es el cuadro que ofrece la atrepsia, desolador, terrible, no ya por los horrores que presenta, tal vez más por las reflexiones que hace acudir á la mente; por las estrepitosas injusticias que supone, en los grandes, que de tal suerte se desprecian de los pobres.

Si se quiere formar idea aproximada del bienestar y riqueza de una nación, no sólo ha de tenerse en cuenta el estado de las grandes empresas, las millonadas que consiguen presupuestos y balances; precisa conocer la situación económica en que viven los humildes, que son los más; enterarse de si pueden cumplir, con el fruto de su trabajo, las mínimas obligaciones que tienen á su cargo, é investigar hasta qué punto alcanza su potencia ahorrativa.

Un país, donde los tributos recaen sobre las clases menos afortunadas, hasta el punto de que en una ú otra forma tributaria, siempre es el céntimo por cabeza lo que se recauda; que sin miramiento alguno es esgrimido por el fisco bajo especiosos pretextos y soporta una pesadumbre tres veces superior á su fuerza contributiva; no es exagerado suponer se encuentra en la última miseria. Y la miseria es el principal factor de los grandes vicios sociales, que se desarrollan como consecuencia de la lucha por la vida; de ella surgen también esos delitos inconcebibles, que al parecer nadie tiene la culpa, que consisten en la exterminación de niños, con la agravante del martirio.

Cuando el pueblo no puede hacer economías con el producto de su trabajo honrado, crece la ignorancia y los odios; aumenta la prostitución, la mendicidad y las explotaciones injustas de todo género. Con ser muy importante y pernicioso, eso no reviste la extrema gravedad que tienen los inauditos hechos que acusa el examen de las estadísticas de mortalidad de la infancia. No es ya el presente, el porvenir nacional está amenazado; en lo futuro disminuirá la producción de continuar tal estado de cosas. No es sólo la injusticia que turba, el horror que amenaza; es la conveniencia de que sean remediadas las pérdidas que la sociedad por tal modo sufre.

A los muchos niños que perecen atrepsicos, ha de añadirse el no menos considerable de los que en semejantes condiciones adquieren la escrofulosis en sus variadas formas, sin exceptuar los que al llegar á la edad adulta morirán de tuberculosis. De este modo puede formarse idea del conjunto que ofrece nuestra degeneración, física y moralmente considerada.

## EL PRECIO DE LA REMOLACHA

### La reunión de ayer.

A la una de la tarde de ayer, como habíamos anunciado, se reunieron en los salones de la Cámara de Comercio gran número de labradros de la vega que se dedican al cultivo de la remolacha, con objeto de celebrar asamblea para ponerse de acuerdo respecto á las medidas que habían de adoptar con el fin de conseguir que los fabricantes, convencidos de la justicia que asiste á los remolacheros, paguen el tubérculo como lo han venido haciendo en años anteriores.

El salón principal de la Cámara estuvo animadísimo antes de empezar la sesión y duró hasta las tres.

Se constituyó la mesa interina por don José Rojas Jiménez, de Maracena; don Juan de Dios Osuna, de Atarfe y don Juan Blanca Díaz, de Maracena. Presidió el primero y actuó de secretario el último.

Asistieron las comisiones siguientes: De Maracena, don José Rojas, don Juan Blanca Díaz y don Francisco Martínez Cañabate.

De Granada, don Francisco Liencres, don Francisco Galán, por el pago del Zúg, don Rafael García, por el de Maraguit, y don Manuel Taboada y don Manuel Luján, por el de Arabeleja; por el de Arabeleja, don Andrés Solá, don Dionisio Junco, y don Antonio Illescas Martínez.

De Santafé: don Juan García Carrillo, don Antonio Egea, don José Agrela Carvajal, don Manuel Rojas y don Francisco Aguacil.

De Atarfe: don Juan de Dios Osuna, don Sebastián Jiménez Osuna, don Daniel Sánchez Jiménez, don Francisco Jiménez Moleón, don José Jiménez Jiménez y don Benito Aguacil.

De Chauchina: D. José Díaz de la Guardia, don Francisco Gutiérrez y don Emilio Carmona.

De Romilla: representó á este pueblo la comisión de Chauchina.

De Asquerosa: don Santiago Berbel y don José Bazo.

De la Malahá: don Enrique Pertinéz.

De Tócon: don Pedro Gutiérrez Molina y don Francisco Espejo Rodríguez.

De Armilla: don Vicente Machado, don Manuel de Toro Aragón y don Juan de Toro García.

De Gabia Grande y Gabia Chica: don Manuel Pertinéz, don Enrique Gálvez, don Juan Martín y don Cristóbal Plaza.

De la Zúbia: don Francisco Quesada, don Antonio Cuadros, don Francisco Fernández García y don Juan Molina Megías.

Del Padul: don Ramiro Alfonsea, don Antonio Morales, don Juan Alvarez Zaragoza, don Antonio García García, don Antonio García López y don Andrés González Rejón.

De Dúrcal: D. Gregorio Ortiz Guzmán.

De Gójar: D. Sebastián Segovia.

De Ogijares: D. Dionisio Junco, don Enrique López, don Francisco Quiruga y don Luis García y García.

De Cajar: don Antonio Martín Tobar, don José Marín, don José Ruiz de Valdivia, don Antonio Molina Martín, don José Vilchez López y don Gonzalo Molina Marín.

De Albolote: D. Pedro Lobera, don Jerónimo Carvajal, don Antonio Barrales, don Francisco Fernández González y don Venancio Martínez.

De Salar: don Eduardo Ruiz Marín.

De Huétor Vega: D. Antonio Megías Purcel y D. Antonio Arboleda.

De Daifontes: D. Manuel Fernández, D. Francisco Moreno Adarve y don Francisco Mérimo.

De Campillo Arenas: D. Francisco Rafia Ruiz y don Pedro Maldonado Muñoz.

De Belicena: D. José Miguel Díaz, don José María Carrasco y don José Guerrero.

Procedése á la votación de la mesa efectiva, acordándose por unanimidad que sea la interina.

La presidencia propone la designación de junta gestora ó sindicato, acordándose la constituir labradros de Granada y demás pueblos importantes de la Vega.

Acuérdase el nombramiento de un individuo por cada pueblo, para que de entre ellos se nombre la comisión gestora.

Procedése á hacer la última designación, nombrándose por Maracena á don José Rojas; por Granada, á D. Rafael Triviño y D. Manuel Taboada; por Santafé, D. Juan García Carrillo y D. José

Agrela; por Atarfe, D. Manuel Jiménez y D. Juan de Dios Osuna; por Chauchina, D. Emilio Carmona; por Asquerosa, D. José Bazo; por Tócon, D. Francisco Sánchez; por Belicena, D. Miguel Díaz, por Armilla, don Vicente Machado; por Gabia Grande, don Manuel Pertinéz; por la Zúbia, don Francisco Quesada Yañez; por Padul, don Ramiro Alfonsea; por Dúrcal, don Gregorio Ortiz; por Gójar, don Sebastián Segovia; por los Ogijares, don Enrique López García; por Cajar, don Gonzalo Molina; por Albolote, don Venancio Martínez; por Huétor Vega, don Antonio Megías; por Daifontes, don Francisco Moreno; por Malahá, don Enrique Pertinéz.

Se suspende la sesión y los representantes eligieron para que formen la comisión gestora á los Sres. Rojas, Taboada, Aguilar, Osuna, Illescas, Fernández García, Triviño, Pertinéz, García Carrillo y Molina.

Abierta de nuevo la sesión, se dió lectura al resultado de la elección anterior.

El presidente, Sr. Rojas, dice que como todos saben lo que pretenden los cultivadores de remolacha, no consideraba preciso por ahora que se estableciesen discusiones.

La comisión gestora—agregó—debe tener amplias facultades, y como urge que se dé solución al asunto, hoy mismo visitará al Gobernador y á los fabricantes, é interesará del primero que interponga su influencia en estos para que la remolacha tenga el mismo precio que otros años.

Propuso que la misma comisión visitase las redacciones de los periódicos para darles las gracias por su generosa campaña en favor de los labradros y que, los representantes de los pueblos aconsejara á sus convécinos que no arrancasen remolacha hasta que los fabricantes accedían á la justa demanda que se les hace.

El representante de los Ogijares, señor Junco, á pesar de las manifestaciones de la presidencia, entiende que debe discutirse ampliamente.

El Sr. Alfonsea, del Padul, habla en el mismo sentido que el Sr. Rojas y se aprueba lo propuesto por éste.

Se redactó á continuación la siguiente Acta.

En la ciudad de Granada á 15 de Agosto de 1900, reunidos en la Cámara de Comercio é Industria de la misma las comisiones designadas por los pueblos de Granada, Maracena, Santafé, Atarfe, Chauchina, Asquerosa, Tócon, Belicena, Armilla, Gabia Grande, Zúbia, Padul, Dúrcal, Gójar, Ogijares, Cajar, Albolote, Huétor Vega, Daifontes, Campillo, Malahá, en Asamblea para la decisión del conflicto surgido entre los labradros y fabricantes de los distintos términos municipales antes citados, siendo la hora señalada, por el señor presidente interino se dió cuenta del objeto de la convocatoria, acordándose por unanimidad confirmar á la Mesa interina en su cargo, dándole un voto de gracias; por las gestiones practicadas hasta el día. Seguidamente se procedió á nombrar una Comisión general de la que forme parte representantes de todos los pueblos, encargada de designar la ejecutiva, cuya Comisión resultó constituida por los señores siguientes:

Granada: D. Enrique Jiménez Gavarre, don Rafael Triviño, don Manuel Taboada y don Francisco Liencres.

Santafé: D. José Agrela y don Juan García Carrillo.

Maracena: D. José Rojas Jiménez.

Atarfe: D. Juan de Dios Osuna.

Chauchina: D. Emilio Carmona.

Asquerosa: D. José Bazo.

Tócon: D. Francisco Sánchez.

Belicena: don Miguel Díaz.

Armilla: D. Vicente Machado.

Gabia Grande: D. Manuel Pertinéz.

Zúbia: D. Francisco Quesada.

Padul: D. Ramiro Alfonsea.

Dúrcal: D. Gregorio Ortiz.

Gójar: D. Sebastián Segovia.

Ogijares: D. Enrique López.

Cajar: D. Gonzalo Molina.

Albolote: D. Venancio Martínez.

Huétor Vega: D. Antonio Megías.

Daifontes: D. Francisco Moreno.

Campillo: D. Francisco Rata.

Malahá: D. Enrique Pertinéz, cuya comisión procedió inmediatamente á nombrar la ejecutiva, resultando elegidos los señores siguientes:

D. Manuel Taboada, don José Rojas, don Juan de Dios Osuna, don José Agrela Carvajal, don Antonio Illescas, don Francisco Fernández, don Manuel Pertinéz, don Gonzalo Molina, don Rafael Triviño y don Juan García Carrillo.

Constituida dicha comisión ejecutiva el Sr. Rojas en representación de la misma, expuso á la Asamblea que el fin principal que ha de perseguir dicha junta, es el de restablecer el precio de años anteriores á cuyo objeto se practicarán las gestiones necesarias cerca de las autoridades fabricantes y prensa periódica, resolviendo después los demás incidentes que puedan presentarse y asesorándose caso necesario de la comisión general de representantes de pueblos remolacheros designada al principio de este acto.

Por unanimidad se acuerda conceder un amplio voto de confianza á la Comisión ejecutiva, para que solucione la cuestión que se ventila en la forma que estime más oportuno y dando cuenta á la Comisión general de los poderes que se le confían por este voto de confianza.

A continuación, y también por unanimidad, se acuerda dar las más expresivas gracias á la prensa local, muy especialmente á los señores directores de La Publicidad, El Heraldo, Granadino y El Triunfo, por las facilidades prestadas hasta el día, rogándoles á la vez continúen prestando su gran influencia en favor de la justa causa que se defiende, é igualmente se dan las gracias á la junta directiva de la Cámara de Comercio por la generosidad y galantería con que ha procedido, cediendo el local para la reunión de esta asamblea.

Don Eduardo Ruiz Marín, del Salar, interesa que se tenga como presente y que se adhiera á lo acordado en la asamblea, acordándose así.

Acuérdase que la comisión ejecutiva visite al Sr. Gobernador para solicitar su influencia cerca de los fabricantes, y que se adhiera á lo acordado en la asamblea, acordándose así.

En el Gobierno.

El Sr. Gobernador recibió cortesmente á la junta de labradros, escuchando con atención las varias razones y argumentos que expusieron muy atinadamente en pro de sus intereses y en apoyo de su reclamación.

El Sr. Comenge manifestó que tanto por las explicaciones dadas como por el estudio que anteriormente tenía hecho del asunto, estaba penetrado de la justicia y derecho que asistía á los labradros al reclamar se abonara por la remolacha el precio que en años anteriores.

Agregó que intervendría en el asunto, procurando con todas sus fuerzas una solución satisfactoria, no solo porque en el conflicto pendiente se ventilaban intereses respetables, sino porque afectaba de un modo muy directo á la masa general de la población, compuesta de labradros y jornaleros.

Rechazó el concepto vertido por algunos en defensa de los fabricantes de que el impuesto establecido sobre la fabricación de azúcar era la causa del conflicto, demostrando que el impuesto actual no excede al que prudencialmente debe pagar y en efecto pagan, todas las industrias, siendo además la del azúcar la que ha proporcionado hasta hoy rendimientos más fabulosos.

Expuso otras consideraciones sobre el estado de la cuestión que patentizaron en el Sr. Comenge un recto criterio y un verdadero conocimiento de la cuestión. Preguntó que cuál era el límite mínimo de lo que los cultivadores de remolachas pretendían.

A esta pregunta, los señores presentes contestaron unánimes que no podían aceptar otro arreglo que el de que se pagara la remolacha al mismo precio que años anteriores; porque aun así resultaban perjudicados.

El Sr. Comenge terminó ofreciendo que convocaría inmediatamente á los fabricantes á una reunión en su despacho para hoy á las diez de la mañana, en la que abogaría porque se accediese á la petición de los labradros, por estimarla razonable y justa.

Los labradros salieron muy satisfechos del despacho del Sr. Gobernador.

A seguida vino la junta á esta redacción á cumplir el acuerdo de manifestar á LA PUBLICIDAD el agradecimiento que tienen por el proceder de este periódico en el presente conflicto, rogándonos que perseveráramos en nuestra actitud de defensa hácia la castigada clase labradora.

Después se dirigieron al telégrafo donde expidieron para la prensa de Madrid el siguiente despacho:

Cinco destinatarios: Imparcial, Liberal, Heraldo, País, Nacional de Madrid.

Reunida asamblea labradros, salones Cámara Comercio acurdran unanimidad sostener actitud no facilitar remolacha fábricas si estas no págales precios años anteriores.

Gran concurrencia. Animos excitadísimo.—La Comisión.

La actitud de los labradros de remolacha es digna y levantada y á la vez correcta y sensata, mereciendo el aplauso y el apoyo de la opinión.

Nos aseguran que es en la vega general el acuerdo de no arrancar remolacha hasta que se eleven los precios, y que este acuerdo se cumplirá á pesar de las gestiones que vienen haciendo en contrario los fabricantes.

Si la contestación de los fabricantes en la reunión que hoy celebran con el gobernador no es satisfactoria los labradros convocarán para la celebración de un gran meeting y de una manifestación pública.

## LAS CHINCHES

Mientras la víctima tranquilamente duerme en su pobre casa de huéspedes, salen las chinches, raras y débiles, por las rendijas de las paredes; pican al misero, su sangre deben, y sólo sueltan la presa inerte, hartas y gordas y relucientes.

Hace ya tiempo que España duerme. ¡Cuántos parásitos cria y mantiene, que de sus cuerpos hacen banquete! Y nadie dice: ¡Madre, despierte! ¡Abre los ojos, la luz enciende, toma una chancleta, sacude fuerte, y ácido fénico, echa á torrentes hasta que todo se desinfeste.»

José FERNÁNDEZ BREMÓN.

## MODAS



Traje para señorita.

Esta elegante bata constrúyese con lienzo de nansú. Cuello y pechera de encaje y entredoses valencienenses. En el centro de la pechera se coloca un lazo de cinta y todo el borde lo rodea un magnífico volante del mismo encaje, también con entredoses, el cual llega á la cintura por el delantero. Mangas con volantes en los puños y cinturón de cinta con largas caídas.

## Granada al día

No hay remedio.

Las quejas que muchos vecinos de Granada y los periódicos han formulado respecto á la necesidad de que se prohíba que en las horas de la madrugada promuevan escándalo en la vía pública las mujeres de mal vivir y los trasnochadores, no han sido atendidas por las



LA CUESTIÓN DE CHINA

New-York.—El general Chaffier comunica que las tropas aliadas llegaron a la mitad del camino entre Tien Tsin y Pekin.

Londres.—Dicen de Shanghai que ha explotado un polvorín, produciendo inmensos destrozos y gran número de desgracias.

—Dicen de Hong Kong que 8.000 pabellones negros marchan sobre Pekin.

El almirante Edmundo ha ordenado la movilización de 10.000 hombres con el mismo objeto.

—En la batalla de Yangsung la artillería rusa e inglesa disparó por error sobre el cuartel regimiento yanqui, hiriendo á diez soldados.

El gobierno de los Estados Unidos ha ordenado que se abra una información por este hecho.

New-York.—El gobierno yanqui contestará al de China aprobando el nombramiento del virrey Li-Hun-Chang para gestionar la paz, aplazando tratar de la misma hasta la entrada de los aliados en Pekin.

Londres.—El gobierno de Corea ha autorizado que las tropas aliadas se apoyen en su territorio para operar en contra de los chinos.

—El ministro italiano en Pekin ha telegrafado á su gobierno enviando su pésame por el asesinato del Rey Humberto.

Agrega que se ha renovado el ataque contra las Legaciones, y que se carece de noticias respecto á la situación de las tropas aliadas.

—El gobierno inglés ha prestado setenta y cinco mil libras esterlinas al virrey Wuschang para el pago de las tropas provinciales.

—Al virrey Stechang ha sido ordenada la expulsión de todos los extranjeros residentes en Pekin.

Colonia.—El emperador Guillermo ha ordenado por telégrafo que varíe de itinerario la expedición alemana enviada á China, marchando á desembarcar en Tsingtu en lugar de Takú, que fué el punto antes designado.

Esta contraorden obedece á inquietudes que inspira el recibimiento que pudieran alcanzar las tropas.

Londres.—Comunican de Shanghai que las tropas aliadas ocuparon el domingo último á Yangtsung.

Ecos del mundo

Aho cada artificial

Un competidor de Mr. Pappus, el oculista que se ha anunciado en Roma, está llamando la atención en Valencia con sus curiosos experimentos, realizados ante varios médicos y gran número de curiosos.

Mr. Charles Bobill, así se llama, demuestra su insensibilidad atravesándose los músculos del brazo y del pecho con largos alfileres, y después de hacerse vender fuertemente los brazos, las piernas y la cabeza, según dijo, para paralizar en lo posible la circulación de la sangre, Bobill se tendió en un féretro auténtico, facilitado por una funeraria, y sus «enterradores» taparon el féretro con una cubierta de cristal, que ataron con cintas que se lacaron y sellaron.

La tapadera del ataúd está colocada en forma que deja unas pequeñas rendijas para la circulación del aire. Pero la caja, el salón y los vendajes, dado el calor, reinante, son tan poco propicios á la ventilación, que el experimento aun ha de resultar más pesado por esta razón que por la postura en que ha de permanecer y por el forzado ayuno que le impone su encierro.

A más de ocho terrones de azúcar, que con unas gotas de éter sulfúrico han de ser su alimento durante ocho días, Bobill tiene en su encierro termómetro, una carterita para anotar las alteraciones que pueda sufrir su organismo y una campanilla, por si se viera en la necesidad de pedir que le desenterrasen.

Nuestro hombre resucitará al octavo día, y encuanto esté repuesto de esta primera prueba, se ahorcará y quedará colgado durante una semana.

Según Mr. Bobill, el enterramiento de ahora es el que hace el número 25 de los que se ha impuesto, los últimos en Barcelona.

Añadió que una vez lo realizó en una fosa cubierta con cristal, y de dos pequeños tubos para la renovación del aire.

En otra ocasión permaneció encerrado en una caja de hierro veinticuatro horas.

Como es natural, en Valencia se han constituido en centinelas de vista del enterrado varios individuos, dispuestos á que «no se la den con queso».

La locura del dinero

No cabe duda que el exceso de riquezas origina en muchos casos perturbaciones mentales. Sólo admitiendo esta teoría se conciben las extravagancias de los millones norteamericanos.

Fáciles para ellos todos los goces materiales, no les ofrece atractivo nada de lo que proporciona placer á los demás mortales; se aburren y tratan de combatir el tedio inventando cosas raras, aunque la realización de tales caprichos les cueste millones: es una verdadera neurastenia.

Unos de los casos originales de que últimamente nos enteró la prensa, es de una hermosa y rica viuda de California, que ha querido honrar la memoria de su malogrado cónyuge, elevando sobre la tumba de éste un monumento, tamaño natural, que representa al interesado montado en bicicleta y con el traje propio de este sport.

Al lado de este monumento véase una escultura que representa á la inconsolable viuda, no envuelta en entalladas vestiduras, sino también de ciclista: pantalones bombachos y sombrero de paja.

Prescindiendo de toda consideración, la cosa es sencillamente ridícula, y si no acredita mucha seriedad en la señora esa, menos demuestra su buen gusto.

Bien cierto es que éste no se adquiere con el dinero.

Orangután asesino.

Muchos de nuestros lectores conocerán un cuento de Edgar Poe, en el cual es protagonista un orangután asesino; cuento fantástico muy interesante, pero al que aventaja un suceso ocurrido en Viena, si no exagera algo el corresponsal que transmite el relato.

Un joven de aquella ciudad, rico, instruido y de carácter estable, poseía un soberbio orangután que andaba libremente por el jardín, por ser animal pacífico y bien educado, que no se metía con nadie, y quería á su amo de una manera extraordinaria.

Para demostrar el dueño á un amigo hasta donde llegaba el afecto del raro huésped, le dijo que simulase que le pegaba á él, al amo.

Y apenas el invitado quiso intentarlo, el animal se lanzó sobre él, mordiéndole en el cuello con ferocidad y ahogándole entre sus brazos, sin que los desesperados esfuerzos del amo fueran bastante á impedir aquella horrible desgracia, según el affigido joven manifestó al juez, á quien inmediatamente dió parte de lo ocurrido.

Todo el mundo creyó el relato, y cuando ya nadie se acordaba del suceso, un criado del joven se presenta á la autoridad y denuncia el hecho como asesinado cometido por su amo, diciendo que éste excitó al mono á que matase á su amigo, y que cuando desfalleció su víctima, le gritó: ¡acuérdate de Leonor!

Ante tales revelaciones, la justicia inició proceso, y de las averiguaciones hechas y declaraciones recibidas á los criados, resulta que años anteriores del hecho de autos, el asesinado había seducido á la antes de su amigo, y que éste había acostumbrado al orangután á destruir monigotes, que representaban seres humanos á una orden suya.

El acusado protesta de su inocencia, pero toda la prueba está en contra suya.

Esta causa excita general interés, aparte lo extraordinario del hecho en sí, digno de la pluma de Poe ó de Hofman, por la cuestión jurídica que plantea acerca de la responsabilidad del dueño del animal, con arreglo á las leyes.

El general Dewet voló tres carros de un convoy recientemente apresado, escapándosele sesenta prisioneros ingleses — Guerra.

Servicio corriente

Toros en Madrid

Madrid 15 (7 30 t.)

Con mediana concurrencia se ha celebrado la corrida de toros anunciada para hoy en esta plaza.

Los toros, que eran de la ganadería de Trespalacios, han resultado regulares.

Hacia en la plaza un calor asfixiante, lo que retrajo á muchos aficionados.

«Revertito» y Va entín hicieron las faenas muy adornadas.

Obtuvieron muchos aplausos.

Valentín lué alcanzado por un bicho, sin más consecuencias que un desgarrón en el traje. — Guerra.

Desgracia en un templo

Madrid 15 (7 30 t.)

Telegrafían de Bilbao dando cuenta de un desgraciado suceso ocurrido en el santuario de Begofia.

Se celebraba en este templo una solemne función religiosa y estando lleno por completo de fieles se desprendió un gran canelabro incendiado que cayó en medio de la gente.

Un gran pánico se apoderó de todos los asistentes, que se precipitaron hacia las puertas de salida, atropellándose.

Hay muchos heridos; algunos de ellos de gravedad. — Guerra.

Preparativos.

Madrid 15 (7 30 t.)

Comunican de Bilbao que continúan en aquella plaza los preparativos para recibir á los reyes. — Guerra.

De San Sebastián.

Madrid 15 (7 30 t.)

Dicen de San Sebastián que la Reina no ha fiado hoy nada.

La Regente ha intercedido con el señor Silveira para que se conceda indulto á un reo de pena de muerte de la provincia de Salamanca.

Nuestro embajador en París Sr. León y Castillo, estuvo en Miramar, celebrando con la Reina una larga entrevista. — Guerra.

Lo de China.

Madrid 15 (7 30 t.)

Telegrafían de Pekin con fecha 8 del actual, que las legaciones extranjeras en aquella capital han sido objeto de un nuevo ataque. — Guerra.

De Filipinas.

Madrid 15 (7 30 t.)

Despachos de Filipinas manifiestan que la guerra entre yanquis y tagalos toma un carácter marcanamente sanginario.

Los americanos pasan á cuchillo á cuantos filipinos cojen con las armas en la mano, lo que provoca en ellos las naturales represalias. — Guerra.

Declaraciones de Tetuán.

Madrid 15 (7 30 t.)

El duque de Tetuán ha hecho importantes declaraciones políticas.

Ha dicho que la política y el partido del Sr. Silveira han fracasado.

Acepta el casamiento de la princesa de Asturias con D. Carlos, hijo segundo de los condes de Caserta.

El conflicto obrero en Cataluña

Madrid 14 (7 30 t.)

Dicen de Barcelona que a pesar de haberse afirmado que el conflicto obrero había tenido solución satisfactoria á última hora se ha sabido que siguen los trabajos paralizacos en muchas fábricas de la parte de la montaña, existiendo entre Monistrol y Castellví unos quinientos obreros parados.

Calculase en ocho mil el número de los obreros sin trabajo en la región catalana.

La jornada de trabajo piensan fijarla los patronos en ocho horas, rebajando los jornales en cantidad proporcional.

Los huelguistas re-mamansa apedearon é insultaron á los obreros que acudieron al trabajo. — Guerra.

Del Transvaal.

Madrid 14 (7 30 t.)

Los transvaalenses han recuperado á Heibron y Keiskoup.

Kuger ha establecido en Saberton la residencia oficial del Gobierno.

Dewet manda actualmente 3.500 hombres, disponiendo de diez cañones y doscientos furgones.

Los boers han apresado en Elandsriver un convoy que iba destinado al abastecimiento de la plaza.

Academia Politecnica

HOSPITAL DE SANTA ANA N.º 12.

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva.

Est. Centro de enseñanza tiene organización como Escritorio mercantil, estudios prácticos de Reforma de toda clase de letra; Ortografía y Teneduría de libros; Libros; Ortografía y Correspondencia.

Los alumnos podrán permanecer durante el día en el Establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.

También pueden obtener el título de Tenedores de libros según previene la Ley.

Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante.

A los mas aventajados se les facilitará colocación en Comercio ó Casa de Banca.

Bandas

El que fué director de la Banda de Churrua a, don Juan de Dios Ibañez Morata, acaba de organizar otra magnífica banda en Granada y está organzando otra en la Zubia, con la que por precio módico se compromete á asistir á las fiestas de los pueblos.

El Sr. Ibañez se encarga también del servicio de castillos de pólvora y fuegos artificiales.

Diríjase la correspondencia á su nombre calle del Ciprés, 2 Granada, ó á la Zubia.

Fábrica de espejos de Antonio Fernández

San Miguel Baja núm. 3, Granada

Lunas superiores de Saint Gobain.—Lunas en blanco y figuras, grabados al ácido ó iniciales, escudos, coronas y decorados de todas clases.

—Lunas en blanco biseladas para carruajes.—Lunas alemanas 1.ª y 2.ª clase.—Cristales estria los gruesos 7 milímetros para tragaluces.—Cristales impintados de varios dibujos y colores.—Balones de cristal para pisos 2 centímetros de grueso.—Cristales planos, franceses clase especial.—Talleres de argar y p. estar toda clase de lunas, y se reparan toda clase de defectos como manchas y arañazos.

Se venden

por la mitad de su valor cinco grandes puertas de calle y otras de cristales muy buenas y con bujes gruesos.

Almacenes, «San Ignacio», Mesones, 102.

Se vende

una gran es anterior, un mostrador de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de madera pino de Flandes 1.ª primera, propio para un gran almacén de tegidos, ferreteria ó cosa análoga.

Da razón en la fábrica de baules «La Madrileña», Alhóndiga, 10.

SAN LEOPOLDO

FABRICA DE HIELO

(TELÉFONO 218.)

Servicio permanente, á domicilio, fuera de la capital, todo el año.

Elaboración con agua esterilizada.

Especialidad en hielo para enfermos.

Se hielan frutas.

PUNTOS DE VENTA

En el despacho de la fábrica, Alcantarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victoria.

Preco: Hielo corriente, un kilo 25 céntimos.—Medio kilo, 15 céntimos.—De enfermos, doble precio.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el mas lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otras finidad de festejos como iluminaciones á la vez, eparación, elevación de globos y lanchas y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque una sola persona ajusta todos los festejos resultando de esta forma bastante mas económica.

Todos los encargos á Benito Moreno Peña, Peccadería, Granada.

La bella Juia

aguiaba, pues el conde había querido dar un gran aparato á aquella ceremonia proporcionando un triunfo á su vanidad.

En efecto, no se hablaba en todos los grupos más que de la magnificencia de la canastilla de boda y de la generosidad del conde de Noiville.

Los criados de la casa, aprovechándose de la licencia que autorizaba aquella fiesta de familia, se deslizaban hasta las puertas que estaban abiertas, avidos de oír hablar de los millones de la dote.

Desiré Martin, que había acompañado al conde en el cupé, logró introducirse entre los demás criados y llegar luego al piso principal.

Su corta estatura le permitía deslizarse por todas partes y oír todo lo que se decía.

Ahora bien, para él, la menor palabra tenía una significación y servía á sus siniestros proyectos.

De pronto reinó un gran silencio. Habían ya examinado los maravillosos regalos que contenía la canastilla.

M. Ferté empezó la lectura del contrato.

Primero se mencionaba la dote de la futura; tres millones quinientos mil francos.

Luego se señaló lo que el marido aportaba al matrimonio, que ascendía á cuatro millones; lo cual causó un murmullo admirador en la asamblea, sorprendida por aquel amontonamiento de millones.

Por este mismo contrato el conde de Noiville legaba toda aquella inmensa fortuna á su mujer, Juana de Esparre, en el caso en que falleciese antes que ella.

Si hubiese hijos de esta unión, Juana conservaría el usufructo vitalicio de todos los bienes rústicos y urbanos de su marido.

Semejante disposición elevó el entusiasmo general, y los cumplimientos más hiperbólicos empezaron á llover sobre Juana, que escuchaba todo con los ojos bajos, sin hallar en su corazón esa gratitud que debía sentir y manifestar.

Lo que, por el contrario, experimentaba, era como una especie de sorda indignación.

—¿Si habrá creído comprar mi amor? —pensaba.

En el fondo, Gerardo de Noiville había contado con deslumbrar á la colegiala y sepultar el recuerdo de Roberto bajo un montón de millones; pero cedía también á otras consideraciones.

No tenía más que parientes lejanos, parientes pobres procedentes de un matrimonio desigual que se consideraba como una mancha en el honor de los Noiville, y no le pesaba desheredar á aquellos pobres diablos que se contentaban con ser honradas gentes y que ha-

bían tenido siempre el orgullo de no doblar cabeza ante él.

Desiré no había perdido una palabra de todo aquello.

Se había puesto densamente pálido y temblaba de emoción.

—Ya no se trataba solo de tres pobres millones!

En el término de ocho días la señorita Juana Esparre representaría... ¡ochos millones!

Se sintió como desvanecido.

—¿Qué necesitaba hacer para obtener toda aquella fortuna?

—¡Casi nada!

—Hacer que el conde de Noiville y Juana muriesen sin dejar hijos!

Así la Bella Julia heredaría la mitad de la riqueza.

—¡Morirán! —se dijo el miserable con su habitual energía. — ¡Primeramente!

—¡Todo está preparado!... ¡Luego ella... á su tiempo!

Durante la lectura del contrato, lo mismo que ante las maravillas que contenía la rica canastilla ofrecida por el conde, Juana, ya lo hemos dicho, no tuvo ni una sonrisa, ni aún un gesto de alegría ó de sorpresa.

Parecía insensible á todo, más fría que una estatua de mármol.

—¡Es extraño! —se decía M. Didier de la Tour, que no había cesado de observarla. — Esa frialdad es más que indiferencia. No ama á su futuro marido, es cierto; pero en esa mujer hay otra cosa... ¡un secreto sentimental!

El mismo conde, por entusiuado que estuviera de su propia persona, por in-

capaz que fuera de leer en el corazón de una mujer, no pudo menos de sorprenderse del comportamiento de la señorita de Esparre.

Había contado con la locura del testamento para d. slumbrarla y conquistarla definitivamente, y experimentó bastante contrariedad al ver que sus millones no producían efecto.

Sin embargo, se acercó á ella y le dijo con un tono suficiente que trataba en vano de hacer amable.

—Y bien, querida Juana, ¿estás contenta?

Juana se estremeció. La sangre subió á sus mejillas y contestó:

—Os agradezco vuestra munificencia, señor conde, pero ciertamente no la merezco.

—¡Oh, yo pienso lo contrario, —replicó él.

Y se alejó diciéndose:

—No me desagrada esa modestia. Bueno es que se sienta mi deudora y como abonada por la grandeza de mi proceder.

Firmado el contrato, los invitados de M. Ferté empezaron á retirarse.

Didier de la Tour se dirigió al conde de Noiville para despedirse.

—Has estado magnífico! —le dijo.

—¡Creo que me he portado bien.

—¡Si.

—Mi futura no esperaba ese golpe. Ha quedado como transportada.

—¿Crees que te ama? —dijo brusamente el juez de instrucción.

—Será muy sumisa, porque es caract-

ter dulce y tímido, sin iniciativa. El resto es cosa mía! —respondió.

—Sin duda... pero...

—¿Pero qué?

—¿Lo has reflexionado bien?

—¿A qué vienen todas esas preguntas?

—No sé... una idea me ha ocurrido... Ya conoces mi amistad para contigo.

—¡Ciertamente.

—Entonces me perdonarás mi insistencia... ó más bien mi inquietud.

—¡Habla!

—¿Estás seguro de que la señorita de Esparre tenga el corazón libre?

El conde se estremeció ligeramente.

—¿Te callas?

—Es muy posible que la señorita de Esparre, como todas las colegialas de su edad, sea la heroína de alguna novela... Pero esto no tiene importancia alguna...

El marido y el matrimonio muy pronto borrarán esas fantasías.

—Y tú conoces... al que...?

—¡Si... no es nada peligroso... ¡Un tal Roberto Dauray... pobre... muy pobre!

—¿Qué hace?

—Es un mediquillo sin clientela... ¡Hace poco lo he sepultado en una avalancha de oro!

—¿Así lo dices! —dijo gravemente el juez de instrucción.

Y estrechando la mano de su amigo como hombre que no cree se debe fiar nadie en los acontecimientos, salió del salón y de la casa del notario.

MERCADOS

Continúa dominando la firmeza en los precios del trigo en la mayoría de los mercados productores. Los negocios revelan alguna actividad, y aun cuando de pequeña importancia, no dejan de realizarse ventas en buenas condiciones para los tenedores.

por las entradas de harina de Castilla, que hoy son indispensables a causa de la mala calidad de los trigos del país. El maíz se halla en alza en los mercados extranjeros.

Album del Hogar

Cocina española
Sopa de pechugas rebosadas.—Una pechuga de gallina cocida, hágase en pequeños trozos, enharinándolos después; luego se bañan en dos huevos batidos con una cucharada de queso de bola rallado y se doran en aceite ó manteca; se ponen los trozos en cuatro cuartillos de caldo, bien seca de pato, perdiz ú otro en siendo bueno, se añaden dos polvos de canela, dos cucharadas de jugo de limón,

y se cuece la sopa durante quince minutos a fuego lento; luego puede servirse. Verdadero bistech a la parilla.—Se toma una rueda de solomillo con un grueso de dos dedos, y se machaca hasta casi deshacerlo con el mazo sobre la tabla; con un cuchillo se reúne la carne hacia su centro formando de ella una especie de panecillo redondo que se aplanará un poco para unirle; puesto en un plato se rocía de sal, vertiendo encima dos cucharadas de aceite crudo y una de jugo de limón, dejándolo así veinticuatro horas. Pasado este tiempo se toma y baña el bistech en manteca de cerdo, y puesto en parrillas sobre fuego se dorará mucho por ambos lados, humedeciéndolo de vez en cuando con grasa de la misma. Se sirve siempre con patatas fritas ó ruedas ó con criadillas de tierra cuando se tienen.

HUMORADA

Un estudiante español hablaba días atrás con un estudiante alemán.
—¿Y qué hacías para hacerte entender?
—Le hablaba en griego.
—Pero si tú no lo sabes.
—¡Oh! ¡Ni él tampoco!

serie de cartas sumamente arriesgada, y después exclama:
—Y no es esto todo, señores! Hay en el proceso otra carta que supera á las que he leído y que, por su índole escandalosa, debo reservar, á menos que el Jurado me obligue á proceder á su lectura.
Todos los jurados, á coro:
—¡Sí! ¡Sí!...

BOLETIN RELIGIOSO

Día 16 de Agosto.—San Roque y San Jacinto.
Jubileo de las cuarenta en la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta á las Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y Santa Escolástica, á las ocho y media.
En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez media de la mañana.
Misa de doce.—En las Agustinas, la Magdalena, San Justo y Santa Escolástica.
Novena.—A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica, á las seis, predica don Antonio García.—En Santa Inés, Santa Isabel y las Comendadoras, la misma novena.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

TEATRO ALHAMBRA

Compañía de zarzuela cómica dirigida por don Enrique Chicote y en la que figura la genial artista
Loreto Prado
Función por secciones para esta noche.
A las ocho, EL CAPITAN MEFISTOFELES
A las nueve, estreno de BETTINA
A las diez, EL MOTETE Y LOS MONIGOTES
A las once, EL PABRE BENITO
Precios para cada sección.—Plateas, 4 pesetas.—Butacas, 75 céntimos.—Gradas, 25.

Expedientes de quintas

Impresos con arreglo á la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, en buen papel satinado, se venden en LA PUBLICIDAD, Párraga 5, al precio de 15 céntimos.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.
Alhondiga de granos
Precios y balances del trigo
Sobrante de anterior 1171 q. m.
Entrada de ayer. . . . . 93
Total existencia ayer. 1269
Vendidos . . . . . 27
Quedan. . . . . 1142
Precios del trigo de ayer
De 29'00 a 33'00 ptas. q. métrico
Precios de otros granos
Cebada de 25'00 ps. a 27'00 q. m
Habas de 27'40 a 28'00
Maíz de 26'40 a 27'00
Materias publicas
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente compración:
7 m. v. de 200 pesetas el kilogramo; 4 vacas a 1'70; 3 terneros a 2'02; 123 cerdos a 1'65; 0 toros a 0'40; 0 ovejas a 0'00; 41 carneros capados, a 1'65.



MILAGROSOS CONFITES

0 INYECCION ANTIVERNEZOS
Y ROBO ANTIFISICO COSTANZI
Miles y miles de celebridades médicas, de púes de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la púga ú reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gta militar, úlcera, fúngo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremidades uretrales (es- A. Salvati, D. Justo Ortiz, D. Juan López Ruiz y Pérez, Méndez Nuñez, 2, 3.

Tiro de pistola y carabina

instalado en el Banco del Saln, 7 y 9.—El precio de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Almoneda de muebles

Candiotá, 8.
LA ESPAÑOLA
CASA DE HUESPEDES
Sta. Te. esa 5

ALMONEDA

Verdadera ocasión
En la primer casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes, Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores casas de París recibidos en esta capital, donde se acaba de recibir una familia francesa que ha desistido de vender los muebles de su casa de balde con arreglo á su bando.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIM A FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS
Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68
SEGUROS
sobre la vida.—Contra in e dios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y en los coches.—Gnado de labor.—Cosechar hechas y pecaricas.
Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Advertisement for MORRHUOL capsules, featuring a portrait of a man and text describing the product's benefits for various ailments.

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje
MANUEL GONZALEZ
ALHONDIGA NUM. 10 GRANADA
En esta casa se fabrican y se venden todos los artículos de esta rama, como son, baules de todas clases y tamaños, maletas y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre.
Además se encarga de la construcción y arreglo de colchós y colchetas.
Competencia en buenas calidades y precios baratos.
Grandes surtidos en efectos para bañistas.
Se hacen composuras de todas clases.

Nervios Curación segura de las enfermedades Nerviosas

tomando el acreditado extracto polibromurado Bertran 12 años de gran éxito. Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pa.), histerismo, baile de San Vito, neuritis, migraña, palpaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimiento, insomnio, asma y demás accidentes nerviosos. Venta en Barcelona, Farmacia Bertran plaza de Jaquar, 8, ram. 2.—Granada: D. Ortiz Páson, San Jerónimo 31.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

Acaba de establecerse en esta capital casa de D. Francis o Pericás G. stert, Puerta Real, un depósito de granos, marca ABNAU, la única registrada en España y que ofrece al labrador todas las ventajas de poder tipificar sus cosechas, por contener todas las condiciones que necesitan las diferentes especies de cultivos; por lo que tenemos el gusto de recomendar en la seguridad de un éxito satisfactorio.

SE FABRICAN LAS SIGUIENTES CLASES
Número 1 para cereales y cañamos.
2 para patatas, remolachas, hortalizas y toda clase de árboles
3 viñas.

NOTA IMPORTANT
Todos los sacos llevan un precinto con una etiqueta garantizando la dosificación de cada clase a fin de que los agricultores sepan lo que compran y cobren cuando no caen en el engaño.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios

Est acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado á la calle de la Verónica de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados.
Con profesores ilustres y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibérico los más grandes progresos en la educación é instrucción de la juventud, lleva de siempre por lema, el cariño para educar y la justicia para enseñar.

Clases de noche para adultos de 6 á 9.
VERONICA DE LA VIRGEN NUMERO 16.

Advertisement for Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria de JOSÉ CAÑADAS É HIJO, located at Alhondiga 2.

Para Comerciantes

Para Médicos: contratos para recibos para cobrarlas; facturas honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas; y cestas el ciento, y 750 el milis. hecho libretas.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS
de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.
Se venden los ricos vinos de uva, Anís Malva de Colón y Anís Polveja, marcos de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Puñe superior á 22 pesetas los 18 litros y por litro á 7 reales, Cazalle los 18 litros 20 pesetas y por litro 6 reales. Cañal los 18 litros 21 pesetas y por litro 7 reales, y en Aguardiente arriente, Triple anisado refinado de 18 á 24 pesetas los 18 litros, en vino de Valdepeñas nuevos ratos de 30 á 36 reales arroba, de 17 lit os, gran surtido de vinos de Jerez, Manilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polveja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos a. elidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, en la cañería de Sa Cayeta, ó á la salida de Armilla, calle era de Alhama.

Grandes vinos de Champagne

de la antigua y acreditada casa
GEORGE GOULET & C.
REIMS.
PROVEEDORES EFECTIVOS
de S. M. la Reina de Inglaterra,
de S. A. R. el Principe de Gales
y de S. M. el Rey de Holanda.
Párraga 5 de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA. ó á los responsables de este periódico en la provincia.

LA GRANADINA

Fábrica de baules y efectos de viaje
Elvira 30, entre los Hospitalicos y el Pilar del Toro
Esta es la casa más antigua y acreditada de esta capital, donde el público encontrará cuanto pueda desear en esta rama á precios sin competencia.
Se hacen composuras de todas clases.
Hay en este establecimiento gran surtido en efectos para bañistas.
No olvidar las señas: Calle de Ivira, 30.

Fabrica de cemento le to

Yeso pulverización de cortezas para cuñientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar soleras, veranos, mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda
VERONICA DE LA VIRGEN NUM. 16. GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de contribución territorial, no sumos y vecina, preapues os, cuentas de los municipios y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Advertisement for DE LA COMPANIA COLONIAL, featuring various products like chocolates and cigars.

Advertisement for JOSÉ AVOROS, constructor de máquinas, specializing in turbines and hydraulic motors.

Advertisement for LA CASA MATIAS LOPEZ, fabrica de chocolates, with various products and contact information.

Advertisement for CAJAS NERVINO MEDICINA, a medicine for various ailments like headaches and epilepsy.